

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE "CREDIMATIC S.A.",**  
**CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del día jueves 8 de agosto de 2013, en las oficinas del Banco Bolivariano C.A., ubicadas en Junin No. 200 y Panamá, se reúnen todos los accionistas de CREDIMATIC S.A., a saber: el BANCO BOLIVARIANO C.A., legalmente representado por el señor Fernando Salazar Arrarte, en su calidad de Presidente Ejecutivo del mismo, como titular de CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones; el BANCO INTERNACIONAL S.A., legalmente representado por el señor Enrique Beltrán Mata, en su calidad de Presidente Ejecutivo del mismo, como titular de CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones; y, el BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO, legalmente representado por el señor Luis Pachano Estupiñán, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo del mismo, como titular de CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones. Se encuentra también presente el señor Guillermo Vela Alarcón, Gerente General de la compañía.

En consecuencia, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1'320.000,00), íntegramente pagado y dividido en UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL (1'320.000) acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están asimismo unánimemente de acuerdo en tratar:

- PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes de la Auditora Externa y de los Comisarios de la compañía, referentes a los negocios de ésta en el ejercicio económico del año 2012;
- SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre los informes del Directorio y del Gerente General de la compañía, sobre la marcha de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2012;
- TERCERO:** Conocer los Balances y Cuentas de Resultados, auditados, correspondientes al ejercicio económico de 2012, puestos a su consideración por el Directorio de la compañía;
- CUARTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas; y,
- QUINTO:** Designar Comisarios Principal y Subrogante de la compañía, así como a la firma que se encargará de la auditoría externa de la compañía.



Los asistentes designan al señor Fernando Salazar Arrarte para que presida la sesión y actúa como Secretario de la misma, el señor Guillermo Vela Alarcón, Gerente General de la compañía.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado con los accionistas asistentes, el número de acciones representadas y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, elabora dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de CREDIMATIC S.A. el detalle de acciones y de votos antes señalado. Así, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide que se pasen a conocer los puntos del orden del día.

Para conocer el primer punto del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura de los informes que han presentado la Auditora Externa y los Comisarios de la compañía, referentes a los negocios de ésta en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012. Luego de las deliberaciones correspondientes, los informes en cuestión fueron aprobados por unanimidad.

Inmediatamente, como segundo punto del orden del día, y para conocer los informes del Directorio y del Gerente General de la compañía, el Secretario de la sesión toma la palabra y manifiesta que por resolución del Directorio adoptada en sesión de ese mismo día, presenta la copia certificada del acta de la sesión de dicho organismo, en la que se conoció el informe del Gerente General que el Directorio acogió e hizo suyo. Luego de la lectura del informe del Directorio que consta en el acta de la sesión de éste, así como del informe del Gerente General, se pasó a deliberar sobre ellos, luego de lo cual dichos informes fueron aprobados por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer los Balances y Cuentas de Resultados, auditados, correspondientes al ejercicio económico de 2012, puestos a consideración de esta Junta por el Directorio de la compañía. Luego del análisis de los mismos, la Junta General los aprobó por unanimidad.

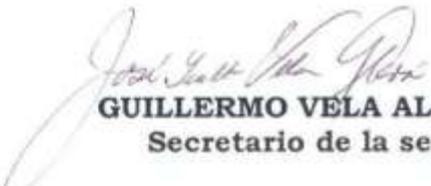
Acto seguido se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es, el destino a darse a las utilidades de la compañía, punto sobre el que los asistentes resuelven por unanimidad que dichas utilidades sean destinadas a regularizar pérdidas habidas en ejercicios anteriores.

Para tratar el quinto punto del orden del día toma la palabra el Secretario de la sesión, quien señala que debe proceder a designarse Comisarios Principal y Subrogante de la compañía por el ejercicio económico 2013, debiendo designarse adicionalmente a la firma que se encargará de realizar la auditoria externa de la compañía. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió reelegir a los señores Cinthia Cedeño Burgos y Ricardo Carrillo Benalcázar, como Comisarios Principal y Subrogante de la compañía, respectivamente. De igual forma, la Junta General de Accionistas designó a la firma Deloitte como auditora externa de la compañía.



Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, la que, una vez reinstalada la junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad, ordenándose que se incorporen al expediente de esta sesión una copia de esta acta, la lista de asistentes y en general todos los documentos que en ella se han conocido. Se declara concluida la sesión y se la levanta a las 16h50 del mismo día.

  
**FERNANDO SALAZAR ARRARTE**  
Presidente de la sesión

  
**GUILLERMO VELA ALARCÓN**  
Secretario de la sesión

Los accionistas:

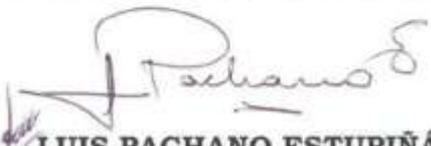
p. BANCO BOLIVARIANO C.A.

p. BANCO INTERNACIONAL S.A.

  
**FERNANDO SALAZAR ARRARTE**  
Presidente Ejecutivo

  
**ENRIQUE BELTRÁN MATA**  
Presidente Ejecutivo

p. BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

  
**LUIS PACHANO ESTUPIÑÁN**  
Vicepresidente Ejecutivo